

Santiago, 27 de julio de 2018

**DE 03254-18**

Señor  
Rodrigo López V.  
Encargado Titular  
**Transelec S.A.**  
Presente

**Ref.:** Entrada en Operación de la Etapa N°2 del proyecto Subestación Nueva Charrúa, seccionamiento de líneas 2x500kV Charrúa – Ancoa 1 y 2 y nueva línea 2x220kV Nueva Charrúa – Charrúa.  
[1] Carta recibida el 19 de julio de 2018. N° Ingreso DE05657-18.

De mi consideración:

En respuesta a la comunicación de la Ref. [1] y conforme lo establece el numeral 40 del Artículo 1-7 de la NTSyCS, informo a Ud. que se autoriza la Entrada en Operación de la Etapa N°2 del proyecto “Subestación Nueva Charrúa, seccionamiento de líneas 2x500kV Charrúa – Ancoa 1 y 2 y nueva línea 2x220kV Nueva Charrúa – Charrúa”, la cual contempló la energización de la línea 2x220 kV Entre Ríos - Charrúa y el patio de transformación 500/220 kV en S/E Entre Ríos, a partir de las 00:00 hrs. del día 20 de julio de 2018. Desde la fecha de Entrada en Operación, las instalaciones quedan disponibles para ser consideradas en la programación y despacho económico por parte del Coordinador, para todos los efectos establecidos en la normativa vigente.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



**Ernesto Huber Jara**  
**Director Ejecutivo (S)**  
**Coordinador Eléctrico Nacional**

c.c.:  
Sr. Gabriel Carvajal - Gerente de Ingeniería y Proyectos.  
Sr. Rodrigo Barbagelata – Gerente de Mercados.